

Al contestar cite este número



Radicado No: 202310400000268601

Bogotá D.C., 2023-10-10

Doctor
GREGORIO ELJACH PACHECO
Secretario General
Senado de la República
secretaria.general@senado.gov.co
Capitolio Nacional Primer Piso
Ciudad

Asunto: Solicitud ampliación de plazo para respuesta al Oficio **SGE-CS-4819-2023**

Respetado secretario,

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF recibió mediante correo electrónico del 5 de octubre de 2023, el oficio del asunto, relacionado con el cuestionario de la Proposición 58 para debate de control político sobre “Reclutamiento ilícito de Niñas, Niños y Adolescentes que se vive en diferentes regiones del país por acciones de los grupos armados.

Teniendo en cuenta que el artículo 249 de la Ley 5 de 1992 establece un plazo de 5 días para responder, de manera excepcional cuando la solicitud lo justifique es viable solicitar prórroga. Debido a la complejidad, cantidad y antigüedad de la información, solicitamos su colaboración en el sentido de ampliar el término con un plazo adicional máximo de cinco (5) días para dar respuesta integral, la cual se efectuará a más tardar el día 15 de octubre de 2023.

Cordialmente,

DANIEL EDUARDO LOZANO BOCANEGRA
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Aprobó: José Miguel Rueda – Asesor Dirección General
Proyectó: Patricia Rodríguez B - Oficina Asesora Jurídica.